



# La Jornada

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 3  
NÚMERO 1049 // Precio 10 pesos

Estado de México



## Da seguimiento GEM a estrategia de seguridad

- Gobernadora Delfina Gómez encabezó mesa de Coordinación por la Paz
- Capacitan en mediación a trabajadores de la Secretaría de Salud

REDACCIÓN / P. 2

## Prevén aumento de gasolina en este año

- La Asociación de Empresarios considera que subirá dos pesos
- Gasolina Magna llegará a los 25 y la Premium a 27 pesos por litro

ALEJANDRA REYES / P. 3

De Interés General

## Matan gallina en el Senado en ofrenda a Tláloc

- El morenista Adolfo Gómez organizó la ceremonia propiciatoria
- Generó críticas e indignación en redes sociales por el sacrificio

REDACCIÓN / P. 3



## Piden a SEIEM reiniciar el diálogo

# Sin solución, UPN podría irse a huelga

● El Campus de Toluca atiende a mil 200 alumnos

● Un movimiento estudiantil buscó la autonomía de la institución

● A consecuencia, un docente fue separado de sus funciones

● Ahora exigen su reinstalación o amenazan con irse al paro

BRIAN PRADO / P. 3

## Cierran autopista por conflicto hídrico



▲ Vecinos de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, bloquearon ayer la autopista Toluca-Atzacomulco en ambos sentidos para protestar por un presunto fraude en el organismo autónomo que se encarga de la extracción y distribución del agua por un millón de pesos. Esta comunidad indígena se rige por usos y costumbres y llevan más de un año con el conflicto que no han podido resolver, por lo que ahora

cerraron la vialidad para pedir la intervención del gobierno estatal. Los inconformes colocaron piedras sobre el asfalto, originando largas filas de vehículos en ambos sentidos, lo que obligó a los conductores a buscar rutas alternas. Explicaron que a pesar de que pagan sus cuotas puntualmente, mantienen un adeudo con la Comisión Nacional del Agua. Foto Especial / P. 7





**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Vélver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector de Operaciones**

Jorge González Correa

**Director Editorial**

Filiberto Gallardo C.

**Coordinadora General**

Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**

comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx

Tel: 558951 0832

Tel: 722914 9660

**Publicación diaria,  
25 de abril 2024**

**Domicilio de la publicación**

José María González Arratía No. 102,  
Segundo Piso, Col. San Sebastián  
C.P. 50150, Toluca de Lerdo  
Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**:  
04-2020-111712383352-101

**FORTALECEN SERVICIOS DE SALUD**

# GEM da seguimiento a estrategia de seguridad

Representantes de los tres órdenes de gobierno convergen en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz

**REDACCIÓN**

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó ayer la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, acción que se lleva a cabo de manera diaria, para dar continuidad a la estrategia de seguridad en las diversas regiones de la entidad mexiquense.

En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 77 de este año, participaron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno; Yuriria Torres Páez, subsecretaria de la Policía Estatal, y José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia.

También asistieron representantes de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina; así como de la Guardia Nacional, del Centro Na-

cional de Inteligencia; Protección Civil estatal; y Comisión de Derechos Humanos estatal.

**Fortalecen servicios de salud**

Con el objetivo de fortalecer los servicios médicos, además de reducir quejas y denuncias de los usuarios, la Secretaría de Salud mexiquense realizó una capacitación en mediación para ofrecer atención con trato digno y calidad humana.

Lo anterior a través de su Comité de Ética, el cual organizó la conferencia "Mediación y Derechos Humanos en el Sector Salud", a cargo de Sergio Arturo Valls Esponda, Magistrado del Poder Judicial.

En esta actividad de capacitación se ofrecieron aportaciones para reducir riesgos de conflictos entre

los usuarios y prestadores de servicios de salud, además de mejorar y ampliar la comunicación con los pacientes o familiares que han emprendido algún procedimiento legal o administrativo en contra.

El ponente explicó que la mediación en salud es un proceso para solucionar controversias ante posibles o supuestas negligencias en los centros de salud, hospitales o faltas de servicio y que un profesional, no necesariamente trabajador de salud, busca la solución de las problemáticas, priorizando el diálogo y respeto. Al lograr una resolución, ésta

plantea la oportunidad de fortalecer la confianza y la colaboración entre la población que accede a los servicios médicos y los profesionales de la salud, refirió el ponente.

En los últimos años esta herramienta ha tomado importancia porque es una alternativa a la justicia, es gratuita, imparcial y neutra, también tiene base legal y confidencial.

El rol del mediador en el sector salud es la de generar un buen diagnóstico, ser consciente del padecimiento y del conflicto, buscar un buen tratamiento y mejorar la salud e impactar significativamente.

Valls Sponda puntualizó que el Poder Judicial tiene las puertas abiertas para la capacitación de mediadores en salud y resaltó la colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Salud de la entidad.

▼ La gobernadora Delfina Gómez encabezó la sesión de trabajo. Foto especial



▲ Fernando Fernández, exalcalde de Ixtapaluca. Foto especial

## Asesinan a exalcalde de Ixtapaluca

**MIGUEL GONZÁLEZ**

El expresidente municipal de Ixtapaluca, Fernando Fernández García, perdió la vida durante un ataque a balazos cuando circulaba a bordo de su vehículo por la Calle Nicolás Bravo, principal acceso al Fraccionamiento José de la Mora del pueblo de Ayotla.

Reportes policiales indican que el exedil viajaba a bordo de un automóvil tipo sedán color gris acompañado de otra persona, cuando tres hombres a bordo de

motocicletas les dieron alcance y les dispararon a quemarropa.

Ambas víctimas murieron de manera instantánea como consecuencia de las heridas provocadas por los impactos de bala; en el lugar se localizaron al menos diez casquillos percutidos.

Fernando Fernández García, fue presidente municipal de Ixtapaluca durante el trienio 1997-2000 y diputado federal en el periodo 2000-2003.

El sitio permaneció acordonado mientras peritos de la fiscalía realizaron las diligencias correspondientes y el Servicio Médico Forense llevó a cabo el levantamiento de los cuerpos.

Hasta el cierre de la edición, la Fiscalía General de Justicia mexiquense no confirmó la identidad de las víctimas, aunque el hecho fue confirmado por las policías municipal y estatal.

## Inseguridad, principal temor de toluqueños

**AURA MORENO**

Mejorar la seguridad, alumbrado público y vialidades, son las principales problemáticas que enfrentan los toluqueños, por lo que pidieron a las autoridades municipales que atiendan estos temas a la brevedad.

A la sesión de cabildo abierto, asistieron representantes de San Martín Toltepec, Jicaltepec Cuexcontitlán, Tlachaloya, Santa Cruz Otzacatipan y Francisco Murguía, quienes coincidieron en que la inseguridad de la capital mexiquense debe ser prioridad.

Otra demanda concurrente fue la pinta de guarniciones, mejoramiento y ampliación del alumbrado público, mantenimiento de la planta tratadora de agua, poda de árboles, fresado de calles, retiro de basura y más jornadas de esterilización.

Al respecto, el alcalde Juan Maccise reconoció que hay temas por resolver, como las banquetas en el centro histórico y en la periferia, por lo que anunció que a la brevedad empezará a ejecutarse el programa para arreglarlas.

"Sobre las luminarias se iniciarán los trabajos de mantenimiento y reparación; por cuanto a la limpieza de calles se instruirá al director de Servicios Públicos para reforzar ese tema", comentó en su participación.

La sesión de cabildo abierto se celebra previa convocatoria, los habitantes del municipio parti-

cipan con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés a la comunidad, en estas sesiones se escucha la opinión de los ciudadanos que participan.

Por otro lado, el ayuntamiento informó que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz se detalló que el operativo Pasajero Seguro, que implementa la Policía Municipal de Toluca permanece activo en tres horarios durante el día.

Se informó que continúa el Operativo Violeta de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con la participación de la Policía Municipal de Toluca que se enfoca en atender y prevenir situaciones de violencia de género a bordo del transporte público.

De acuerdo con la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca del 16 al 22 de abril se realizaron 63 puestas a disposición con 68 detenidos, además de 358 apoyos coordinados.



*La reparación de las calles fue otro tema planteado por los habitantes*





QUIEREN REINSTALACIÓN DE PROFESOR

# Mil 200 alumnos de la UPN podrían irse a la huelga

Docentes de la Universidad Pedagógica Nacional denuncian represión por parte del director del plantel Toluca

BRIAN PRADO

Entre pancartas, carteles y lonas con diversos mensajes se encuentra la fachada de la Universidad Pedagógica Nacional 151 (UPN) ubicada en Santiago Tlaxomulco, donde docentes y alumnos protestan contra lo que consideran una persecución contra el maestro Fernando Alberto Luna Meléndez.

Con una petición firmada por los alumnos y docentes, la asamblea busca la reinstalación del profesor en la institución, luego de que fue

sancionado y remitido a realizar su jornada laboral en las instalaciones de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

Hace unos días se generó un movimiento que busca la autonomía de la institución, que podría derivar en un paro, si los docentes y alumnos no encuentran respuesta en las autoridades.

Según el registro oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, la Unidad 151 en Toluca cuenta actualmente con un total de 78 docentes, con una matrícula de 1,200 alumnos en el último ciclo.

Miembros de la asamblea reiteraron que, de no recibir una respuesta positiva para entablar el diálogo, ven la posibilidad de realizar un paro; junto con alumnos, como ocurre en el Instituto Tecnológico de Toluca.

A la espera de entablar diálogo con autoridades, el profesor Fernando Luna dijo que el movimiento estudiantil está en un estado de acoso y persecución por parte de las autoridades y el director de la escuela.

“Quiero dejar mi testimonio sobre la testificación de Rocío Gardeazábal Islas, directora de Edu-

cación Superior de los SEIEM, con relación a una sanción por presuntamente agredir física y verbalmente al director Ernesto Lara González, en apego a la verdad y a mis convicciones las pruebas no fueron tomadas en cuenta.

En el audio de un testigo del director, se contradice lo que éste presentó por escrito, también se presentó evidencia de una compañera subordinada del director. Me declaro en estado de vulnerabilidad, de represión y de acoso por el director Ernesto Lara González”, puntualizó.

Cabe destacar, que el movimiento cuenta con un video donde el titular de los SEIEMJ, Magdaleno Reyes, tras una manifestación que realizaron en noviembre del 2023, asegura al movimiento que no habría repercusiones en su contra.

“No tiene que haber ninguna represalia, cuando hay necesidades y hay problemas se tienen que plantear y a veces las actitudes nos orillan a esto (manifestarse), pero la buena disposición de nuestra gobernadora y nuestro secretario de educación queda manifiesto y estoy con ustedes”, comentó.

De acuerdo con los protocolos del SEIEM, tras emitida la denuncia del director sobre Fernando Luna, están obligados a realizar una investigación que obliga al acusado a ser separado de la institución mientras se lleva a cabo.

## Matan gallina en el Senado en ofrenda a Tláloc

De Interés General

REDACCIÓN

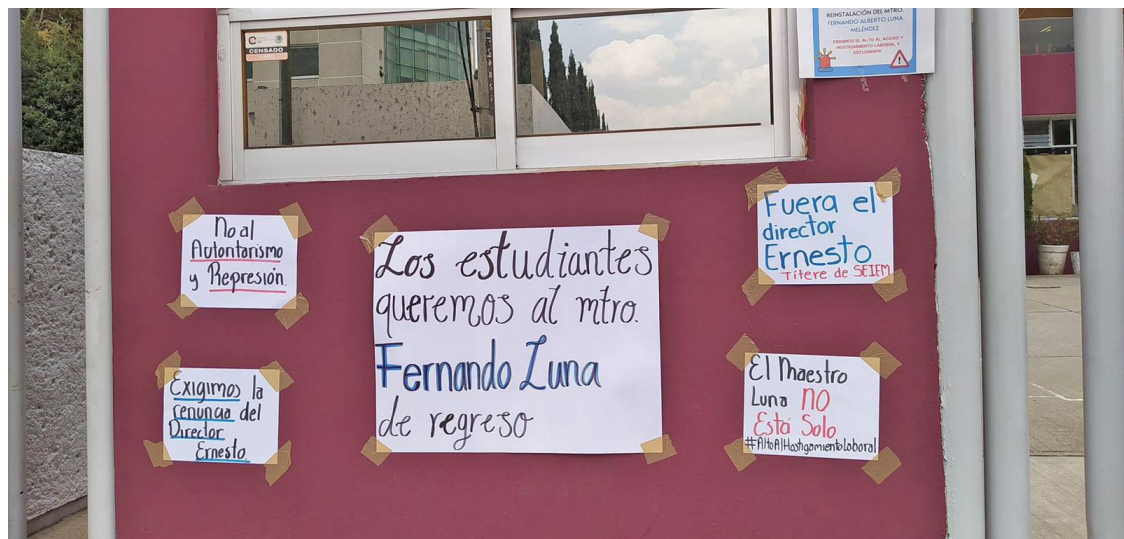
Como parte de una ofrenda por el Día de la Lluvia, organizada por el senador de Morena Adolfo Gómez Hernández, un ave doméstica fue degollada en la terraza del Senado, lo que generó críticas e indignación en redes sociales.

La presidenta de la cámara alta, Ana Lilia Rivera, se deslindó de lo sucedido y dijo que los hechos fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad individual de Gómez Hernández, quien justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres de un grupo o comunidad indígena de la que manifestó su autoadscripción.

Rivera explicó que había notificado al senador la negativa de autorizar el ingreso de cualquier tipo de animal al edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección civil vigentes.

En un comunicado, expuso que en el Senado se ha trabajado intensamente por el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de los animales, por lo que no respalda de ninguna manera los hechos acontecidos y tomará las medidas disciplinarias pertinentes con el senador responsable.

Participantes en la ofrenda degollaron una gallina, entre sahumerios y danzas, y esperan a que su sangre caiga en un recipiente, para ofrecerla al dios Tláloc.



▲ Con cartulinas y mantas reiteran su apoyo al profesor Alberto Luna. Foto: Brian Prado

## Preven aumento de gasolina en este año

ALEJANDRA REYES

En lo que resta del gobierno federal, las gasolinas incrementarán por lo menos 2 pesos más por las condiciones del mercado, consideró Alberto Jiménez, titular de la Sección Hidrocarburos de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México (ASECEM).

Dijo que se espera que la gasolina premium alcance un valor de 27 pesos y la magna o verde 25 pesos en promedio, aunque habrá variaciones según las zonas del país a la baja o al alza.

Comentó que los automovilistas la tendrán que pagar, si es que quieren seguir usando sus vehículos, algunos quizá usarán más el servicio público para disminuir gastos.

Reconoció que “el que tiene auto lo tendrá que pagar y les afectará porque como sea se tienen que



▲ Empresarios gasolineros consideran que puede subir dos pesos en 2024. Foto especial

mover y desplazar a sus trabajos o escuelas, aunque muchos seguramente lo pensarán dos veces,

porque llenar el tanque será una pesada carga financiera”.

Comentó que, aunque no lo parezca, las empresas gasolineras no incrementan a su libre albedrío los precios, porque son vigilados por los inspectores de la Procuraduría Federal del Consumidor.

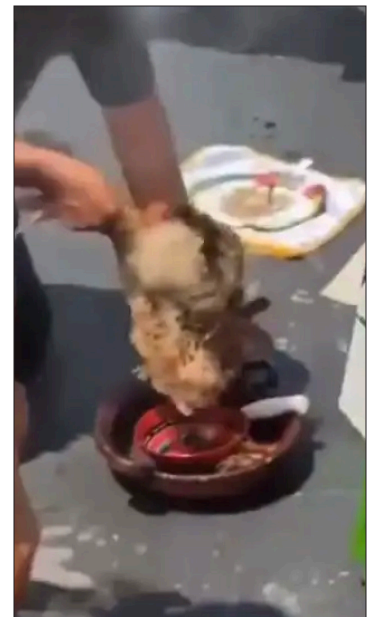
“Profeco llega a las empresas y hacen revisiones que duran por lo menos cuatro horas, supervisan revisan todo el equipo, aparato por aparato, es complicado y se debe tener toda la documentación en orden o te clausuran”, destacó.

El problema no es la multa, dijo, sino el tiempo que tardas en que sea liberada de los sellos de clausura.

Comentó que la mayoría de los gasolineros tienen que cumplir precios, “dar litros de a litros de a litro, dar las mediciones correctas o a la mejor les piden dinero los inspectores, pero eso no lo sé, pues en lo personal nunca he sido víctima de ello”.

Manifestó que el 95 por ciento de las gasolineras compran su producto a Petróleos Mexicanos (Pemex) y un 5 por ciento lo hace de producto extranjero.

Los grupos que tienen arriba de 10 gasolineras compiten con los que tienen bandera blanca, que es el nivel más alto.



▲ En una terraza del Senado se realizó una ofrenda que generó indignación. Foto: Captura de video





## ES MALA SEÑAL: VARGAS DEL VILLAR

# Diputados piden atender el tema de la inseguridad

Maurilio Hernández (Morena) y Enrique Vargas (PAN) expresan su preocupación por el atentado contra candidato

GERARDO GARCÍA

Tras el atentado contra Arturo Lara de la Cruz candidato a la presidencia municipal de Amanalco, por Movimiento Ciudadano (MC), desde la Legislatura local manifestaron su preocupación de que ocurra antes de iniciar las elecciones, y aunque ven condiciones aceptables de seguridad, llaman a que se garantice dentro del proceso.

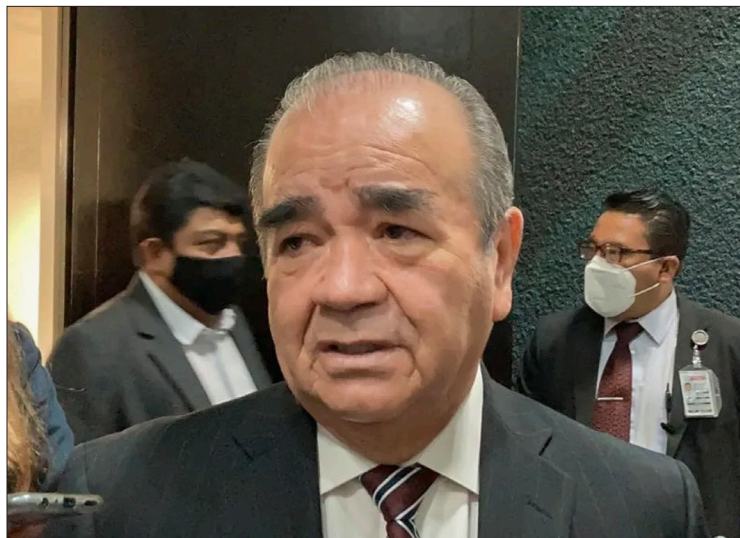
En entrevistas por separado, emitieron pronunciamientos sobre el caso los vicepresidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Enrique Vargas del Villar y Maurilio Hernández González.

Vargas del Villar calificó el ataque armado al militante emecista como lamentable, porque no es buena señal para el país que en los procesos electorales haya casos de asesinatos de candidatos.

Llamó al gobierno federal a atender el problema de seguridad, para que no siga ese nivel de violencia, y en el caso de la entidad, dijo, no había pasado, y ocurre ya cercano a las campañas.

“Es un tema muy lamentable para el Estado de México no había pasado... esperemos que no siga este nivel de inseguridad en el país para los candidatos porque no es una buena señal para el mundo, de que en una elección haya asesinatos”, señaló.

En tanto, Hernández González apuntó que el hecho es más condenable si se trata de un caso relacionado al tema electoral; sin embargo, enfatizó que debe ser la Fiscalía General de Justicia del Estado de



▲ “Es lamentable cualquier agresión”, dijo Maurilio Hernández. Foto especial

México (FGJEM), quien debe pronunciarse al respecto.

Coincidió que en el caso de la entidad no habían ocurrido casos de agresiones a quienes aspiran a un cargo, aunque evaluó que se tienen condiciones aceptables de seguridad y con las Mesas de Política y Seguridad se han atendido posibles diferencias.

“Es lamentable cualquier agresión no sabemos el origen todavía, esperamos la información que las autoridades correspondientes pueden estar compartiendo a la ciudadanía, si, pero no me atrevería yo a tratar de identificar el origen ni mucho menos”, agregó.

El ataque armado a la vivienda del precandidato de MC en Ama-

nalco, Arturo Lara de la Cruz, se convierte en el primer hecho violento en torno a las elecciones del 2 de junio en el estado.



*En la entidad no habían ocurrido casos de agresiones contra los candidatos*



## Edomex aporta el 9% del PIB nacional

BRIAN PRADO

El Estado de México es considerado un pilar en la economía nacional, ya que aporta poco más del 9% del Producto Interno Bruto anual, en donde sectores como la manufactura y los servicios muestran el mayor desarrollo en materia económica dentro de la entidad; en cambio, la construcción muestra un decremento significativo.

Según el INEGI, el Estado de México es uno de los principales motores económicos del país, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) nacional. En el último año fiscal aportó aproximadamente el 9.1% al PIB de México.

La economía del Estado de México se caracteriza por su diversificación, abarcando una amplia gama de sectores económicos. Desde la industria manufacturera hasta el comercio, servicios, agricultura y turismo, la región presenta una variedad de actividades económicas que contribuyen a su fortaleza económica y su capacidad para enfrentar desafíos económicos.

▲ El sector servicios, como el transporte, ha crecido significativamente. En la foto el Tren Interurbano México-Toluca. Foto especial

El sector manufacturero ha sido históricamente uno de los pilares económicos. En los últimos años, ha experimentado un crecimiento constante, impulsado por la atracción de inversiones y la diversificación de la industria.

Según cifras del INEGI, el valor agregado bruto (VAB) del sector manufacturero en el Estado de México ha aumentado en un promedio del 3% anual en los últimos cinco años.

El sector de servicios también ha experimentado un crecimiento significativo en el estado. Las actividades de servicios, como el comercio, educación, salud y servicios financieros han mostrado una expansión constante debido al crecimiento demográfico y la urbanización. Según estadísticas del INEGI, el VAB del sector de servicios en el Estado de México ha aumentado en un 3.5% en el último año.

## SIN TITUBEOS

### Violencia y democracia

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

**L**A OLA DE violencia política en México arroja cifras alarmantes que ponen en duda la fortaleza del sistema democrático en México.

SEGÚN UN ESTUDIO realizado por Integralia, se han registrado un total de 107 agresiones contra candidatos de la oposición, seguidas por 48 casos que involucran a candidatos de Morena, PT y Verde, y 26 incidentes relacionados con partidos locales. Estas cifras evidencian una preocupante tendencia hacia la violencia dirigida específicamente contra aquellos que representan una voz disidente al partido en el poder.

SIN EMBARGO, LO más grave representa cuando esas agresiones culminan en asesinatos políticos. Se contabilizan un total de 28 asesinatos, siendo los candidatos de Morena, PT y Verde los más afectados, con 17 casos, seguidos por la oposición con 11. Estas cifras son alarmantes, aunque no permiten sacar conclusiones definitivas sobre la naturaleza y motivaciones detrás de estos crímenes, ya que pueden estar influenciadas por una serie de factores locales y regionales. Lo cierto, es que el crimen organizado, es un hecho, está metido en lo más profundo.

ES DE DESTACAR que en el estudio de Integralia se considera como ‘oficialista’ al gobierno estatal en turno, lo que podría tener implicaciones en la interpretación de los datos. Esta clasificación puede

generar debates sobre la imparcialidad del análisis y la influencia de factores políticos en la percepción de la violencia política en el país. Pero nadie puede negar que la violencia es una realidad que cada vez eleva más el nivel.

LOS EJEMPLOS ESPECÍFICOS proporcionados, como las 22 agresiones en Michoacán y las 18 en Jalisco, dejan ver una realidad preocupante del panorama político y la interacción entre diferentes fuerzas partidistas en cada estado.

ESTOS CASOS ILUSTRAN cómo la dinámica política local puede influir en la distribución y naturaleza de la violencia, y la importancia de considerar el contexto regional al analizar estos fenómenos.

ES IMPORTANTE, PERO sobre todo urgente, que las autoridades y la sociedad en su conjunto busquen la forma de que esto no se haga un problema aún mayor.

LOS GOBIERNOS ESTATAL, federal y

municipal deben trabajar para garantizar la seguridad de los candidatos y candidatas. Los ciudadanos, por nuestra parte, no perder nuestra capacidad de asombro y evitar normalizar la violencia, denunciando y exigiendo que no haya impunidad.

NO GARANTIZAR LA integridad de las y los actores políticos en la entidad mexicana, representaría un caos para la elección y una gran afectación a nuestra democracia.

LA VIOLENCIA NO tiene cabida en un sistema democrático funcional, y es responsabilidad de todos velar por la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos y candidatos en todo el país. Pero cada quien haciendo su parte. De corrupción e impunidad, está harta la gente. Veremos unas elecciones diferentes, con la manos de criminales metidas en decisiones de partido y de autoridades electorales. La única forma de evitar manipulación es salir a votar. No hay más.





VA ARRIBA POR 27 PUNTOS, DICE

# Sheinbaum ve difícil que debate cambie encuestas

Dijo que se hablará de lo que significa el modelo de la economía moral y el humanismo mexicano tras la pandemia

REDACCIÓN

A unos días del segundo debate organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", rechazó que ese ejercicio pueda modificar las preferencias electorales, que -dijo- le dan 27 puntos de ventaja.

Indicó que los temas que se abordarán el domingo son "para mostrar lo que ha hecho el presidente (Andrés Manuel López Obrador).

"Vamos a hablar de lo que significa el modelo de la economía moral y el humanismo mexicano" que es tan exitoso, "que el mundo entero lo está viendo: crecimen-

to económico, disminución de la pobreza, de las desigualdades, el nivel más alto de empleo formal en la historia del país".

Asimismo, mencionó "el nivel más alto de salario medio del IMSS, aumento en el salario mínimo frente a otras economías similares, donde no tuvieron aumentos por la crisis de la pandemia".

En conferencia de prensa, Sheinbaum resaltó que una encuesta la colocó 27 puntos arriba del segundo lugar -sin mencionar a Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición-. "Difícilmente un debate puede cambiar esa diferencia. En el primer debate todavía subimos un poco. Entonces no creo que cambie" la tendencia.

Insistió que "la política del humanismo mexicano de la cuarta

transformación ha dado resultados, particularmente en un nuevo modelo económico, economía moral, en humanismo mexicano, que quiere decir por el bien de todos, primero los pobres; prosperidad compartida; desarrollo con bienestar y sustentabilidad".

La candidata de Morena, PT y PVEM dijo que "se ha demostrado ahora que es tan exitoso, que el mundo entero está viendo el modelo mexicano... Todo mundo felicita a México por el manejo económico en la crisis de la pandemia. Es decir, hay resultados y además se apoya al que menos tiene con el sentido humanista y de justicia social que caracteriza nuestro modelo. Eso es lo que vamos a ir a decir y vamos a dar los datos con mucha solidez".



▲ La abanderada de "Sigamos Haciendo Historia" adelantó que para ese debate cambia el formato. Foto especial

En cuanto a cambio climático y sustentabilidad, otro de los puntos para el segundo debate, recordó que es un tema al que dedicó muchos años de su vida.

Adelantó que para ese debate cambia el formato, como planteó. "Hay menos preguntas de los conductores y hay más tiempo para poder exponer".

## Ordena INE a Gálvez modificar conferencia del 27 de marzo

REDACCIÓN

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó a Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de Corazón y Fuerza por México, modificar la conferencia de prensa que ofreció el pasado 27 de marzo, por el presunto uso indebido del logotipo institucional del órgano electoral.

La conferencia fue difundida en YouTube, en la que hizo referencia a los anuncios propuestos en su campaña política con diferentes leyendas en las que se utiliza el logotipo del INE.

Por ello, la Comisión resolvió que es procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque "bajo la apariencia del buen derecho, se advierte una posible campaña, a través del probable uso indebido del logotipo del organismo público autónomo, que podría confundir al electorado".

De ese modo, se ordenó a la candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD a la presidencia de la República eliminar o modificar del video el fragmento que contiene imágenes relacionadas al Instituto y a su logotipo, así como de cualquier otra red social o plataforma que administre.

Por otro lado, el PAN denunció a Morena y a su candidata a la presidencia municipal de Hermosillo, Sonora, por la difusión

de un spot para televisión, pues a su consideración el contenido identifica a María Dolores del Río Sánchez como candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Sonora", lo cual podría confundir al electorado.

La comisión consideró procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque el promocional señala que la denunciada contiene bajo una candidatura de coalición, lo cual es impreciso, ya que los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México (PVEM), Nue-

va Alianza Sonora y Encuentro Solidario Sonora, participan en una candidatura común, es decir, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Sonora", no existe.

En este sentido, se le ordenó al partido denunciado sustituir el promocional por uno genérico o de reserva y a las concesionarias detener su transmisión.

▼ La comisión determinó el uso indebido del logo del Instituto por parte de la candidata presidencial. Foto especial



## Máynez promete parar el Tramo 5 del Tren Maya

REDACCIÓN

Jorge Álvarez Máynez planteó que, de llegar a la Presidencia de México, cancelará el Tramo 5 del Tren Maya por ser el más dañino para la flora, fauna y los cuerpos de agua a su paso.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) también prometió que lo transformará en un vehículo totalmente eléctrico para que genere menos contaminación.

"Adiós al Tramo 5 del Tren Maya porque es el más destructivo, en términos de cenotes y de cuerpos de agua. Tenemos que proteger, desde la Constitución, a la naturaleza, darles una figura jurídica a los manglares, a los cenotes y a nuestros cuerpos de agua, para que tengan protección, así como los seres vivos, como los animales, que se garanticen sus derechos.

"El Tren Maya debió ser eléctrico para generar menos contaminación y debe apegarse a otros criterios. Lo tenemos que modificar y tenemos que hacer así los proyectos", dijo en rueda de prensa desde la Universidad Enrique Díaz de León, ubicada en Guadalajara, Jalisco.

Prometió que cada año aumentará 100 mil millones de pesos para el gasto en infraestructura y la mitad de esa inversión irá a un fondo de desarrollo regional para proyectos de largo plazo a

niveles estatal y municipal, que, aunque no sean populares, sean de mayor beneficio.

El líder de MC dijo que, para México, proyecta un modelo de desarrollo amigable con el ambiente, como el que existe en Costa Rica, que además de beneficiarlos en el progreso nacional, atrae al ecoturismo.

"Costa Rica es líder en energías limpias, es líder en ecoturismo. Los costarricenses han tenido mucho más progreso", explicó.

Álvarez Máynez recordó que, durante la visita a Jalisco de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la alianza Juntos Haremos Historia, expuso la idea de poner en marcha un tren de Manzanillo a Guadalajara, que luego conecte con el Bajío.

Al respecto, consideró que es un proyecto que secunda, pero dijo que deberá ser eléctrico para no lastimar al medio ambiente.

● ● ●  
El candidato dijo que, de ganar las elecciones, lo transformará en un vehículo eléctrico



## TRAS APROBARSE EN LEGISLATURA

# Presenta Semov la nueva Ley de Movilidad en Edomex

Entre los cambios, destacan la regulación de unidades, fideicomisos, inversión en infraestructura y la certificación de choferes

## AURA MORENO

La Secretaría estatal dio a conocer la nueva Ley de Movilidad que cuenta con nuevos estatutos en materia de regulación de unidades de transporte público, fideicomisos, inversión en infraestructura y certificación, entre otros.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Daniel Sibaja González, quien afirmó que desde hace 10 años la Legislatura no aprobaba una propuesta de Ley en la materia y consideró que son los cimientos de una nueva movilidad en la entidad.

“Esta Ley responde a las problemáticas, inquietudes y quejas de los mexiquenses, estamos felices por su aprobación, se pronosticaba que no se iba a hacer y que sería problemático, pero en un ejercicio histórico es la primera gran Ley que se logra mediante el diálogo con grupos parlamentarios”.

## Principales cambios

Entre los puntos más importantes de la Ley se encuentra la certificación física, práctica y técnica con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la cual será obligatoria para todos los conductores del transporte público.

El segundo punto es la generación de incentivos para renovar el parque vehicular a través de fideicomisos y programas, es decir, el estado será el garante para que mejore la condición física de las unidades a la brevedad.

“Regularmente mencionan que nunca los apoyan para unidades nuevas porque no hay condición para eso, con esta Ley habrá un programa de renovación del parque vehicular no solo en taxis, de toda índole”, dijo.

Compartió que se abrirán dos fideicomisos, uno para infraestructura y el segundo para peato-

nes y ciclistas, con este último se contempla la implementación de ciclovías y un sistema de bici pública para llegar hasta CU y a las terminales del Insurgente.

En tercer lugar, mencionó la infraestructura en el transporte público e inversión en los paraderos para que sean más seguros e iluminados. Finalmente, contemplan foros para mantener el diálogo abierto con la ciudadanía.

Implementarán una tarjeta in-

tegral que funcionará en el Mexicable, Mexibús, Metrobús, Metro, Bicicleta pública, Suburbano, Insurgente y corredores eléctricos nuevos.

Frente a la aprobación de la nueva Ley, reiteró que no habrá aumento de tarifas, al menos este año, “con esto le damos respuesta a las inquietudes que la gente nos había pedido, construimos el puente, la gente quiere un sistema de transporte público de calidad”.



▲ Daniel Sibaja González fue el encargado de dar a conocer los detalles de la nueva reglamentación. Foto Emilio Varela

**La Jornada**  
Estado de México

Lamenta el sensible  
fallecimiento del señor

**Miguel Ángel  
Gómez Castro**

Padre de

**Lic. Nayeli Gómez  
Castillo**

Coordinadora General de  
Comunicación Social del Gobierno  
del Estado de México

Enviamos condolencias a sus  
familiares y amigos

Descanse en Paz

24 de abril de 2024



El Gobierno del Estado de México  
lamenta el sensible fallecimiento de

**Miguel Ángel  
Gómez Castro**

Padre de la Coordinadora  
General de Comunicación Social

**Lic. Nayeli Gómez Castillo**

Enviamos nuestras más sinceras  
condolencias a familiares y amigos.

Descanse en paz.

Toluca, Estado de México, 24 de abril de 2024.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



Secretario de  
Movilidad  
reitera que no  
habrá aumento  
de tarifas, al  
menos este año





FUE DESTITUIDO EN 2022

## José Solís no podrá regresar a la Rectoría de Chapingo

Derivado de auditorías sigue pendiente que el exrector responda por diversas observaciones de la ASF

MIRIAM VIDAL

El Poder Judicial de la federación determinó que el ex rector de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), José Solís Ramírez, ya no podrá regresar a ocupar el cargo del que fue destituido en Asamblea General por presuntamente cometer irregularidades.

Aarón de la Rosa Zubrán, titular de la Unidad Jurídica de la Universidad, aseguró que después de ser removido como rector el pasado 6 de octubre del 2022, el exfuncionario depuesto continuó ostentándose con un cargo que ya no tenía.

“Por ese y otros acontecimien-

tos que pretendían desestabilizar a la Universidad y a sus órganos de gobierno, la Unidad Jurídica de la Institución inició una investigación laboral que tuvo como resultado la referida rescisión”, explicó.

Se informó que la jueza Ma. Belén Reyes Oropeza, titular del Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en Naucalpan de Juárez, confirmó la rescisión laboral de Solís Ramírez, absolviendo a la Universidad de reinstalarlo.

“Este hecho confirma el rumbo de transparencia y rendición de cuentas en el cual la UACH quiere transitar para combatir actos de corrupción y administraciones

irregulares del pasado”.

Se informó que derivado de diversas auditorías sigue pendiente que el exrector responda por diversas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entre las que destacan la sustracción de vehículos y cuatrimotos oficiales.

La acusación también es contra Rodrigo Cervantes Larragoiti, extitular de la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos, quien fue denunciado ante la Fiscalía General de la República por peculado y administración fraudulenta, cuya investigación cuenta con carpeta judicializada y consignada al Poder Judicial de la Federación.



▲ La Institución inició una investigación laboral que tuvo como resultado la rescisión. Foto especial

## Habitantes de Ixtlahuaca cierran la carretera Toluca-Atlacomulco

GERARDO GARCÍA

La carretera Toluca-Atlacomulco, a la altura del municipio de Ixtlahuaca, fue tomada y detonó caos vehicular, derivado de un conflicto de agua que involucra posibles desvíos de recursos de un organismo operador autónomo por un millón de pesos.

Los inconformes son pobladores de la comunidad de San Bartolo, del municipio de Jiquipilco, que se rige por usos y costumbres, y llevan un año con este conflicto, por lo que piden la intervención de las autoridades del estado.

Los manifestantes colocaron piedras sobre la carretera en su kilómetro 31, lo que ocasionó que los conductores de la región to-

marán vías alternas para llegar a sus destinos.

En la movilización exhibieron pancartas con mensajes como “Gobernadora Delfina, intervenga para dar solución”, “Fiscalía tú no hiciste nada. Nos toca al pueblo de San Bartolo Oxtotitlán buscar Justicia” y “Por tu ineptitud Fiscalía”, entre otros.

De acuerdo a los manifestantes sus comisarios ejidales cometieron desvío de recursos dentro del Comité de Agua Potable, dinero que sería utilizado para dar mantenimiento a su manantial, pues lamentaron que actualmente enfrenta una sobreexplotación.

Y es que les cobraron cuotas y aún así se le adeudan a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Por ello, desde hace 12 meses

presentaron una denuncia penal; sin embargo, acusaron que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) no ha presentado avances en las investigaciones, ni procedido contra los involucrados al no haber algún proceso judicial en curso.

Ante dicho contexto, demandaron la intervención de la administración estatal para dar una solución al temer quedarse sin agua.

Hasta el cierre de edición, los inconformes se mantenían en el bloqueo a la espera de respuesta a sus demandas.

▼ Los manifestantes pidieron la intervención del gobierno estatal para dar una solución al conflicto. Foto especial



## Hoteleros aplicarán auditorías hídricas

ALEJANDRA REYES

La Asociación de Hoteles del Valle de México destacó que realizarán auditorías hídricas en todas sus instalaciones para que no haya fugas y, en su caso, arreglarlas.

El vicepresidente de la Asociación, Jaime Flores Medina, destacó que actualmente existen en la entidad alrededor de 931 hoteles y debido a la severa escasez del vital líquido, se busca utilizar el agua en lo que más se necesita.

Destacó que harán una auditoría hídrica en sus instalaciones, que consiste en evaluar que no haya fugas y que la demanda sea adecuada.

“Estamos por llevar un control y una medición del consumo de agua que tenemos diario y de manera mensual, para conocer cuál es nuestro consumo promedio”, enfatizó.

Destacó que la industria turística es un sector que necesita mucho del agua, “en las habitaciones que utilizamos, los grifos, la regadera, el baño y la parte de limpieza de la misma habitación.

“Normalmente un baño y una ducha de un huésped tarda 10 a 15 minutos y gasta más o menos 75 o 100 litros de agua”.

Por eso, añadió, es muy importante que las empresas hoteleras inviertan en dispositivos ahorradores.

“Estamos trabajando en planes estratégicos para poder gestionar recursos para adquirir los dispositivos”.

Lo que se está haciendo es hacer mucha conciencia en nuestros huéspedes acerca del agua que utiliza para bañarse y en el cambio diario de toallas y sábanas,

por ejemplo.

“En una tarjetita de medio ambiente se le invita al huésped que si quiere reciclar la toalla o que si quiere que se le cambie la sábana o no”.

En la parte de cocina “se están colocando dispositivos ahorradores de agua, donde también necesitamos hacer conciencia con nuestro personal y trabajar con ellos, sobre todo, de la mano para controlar y cuidar el agua en las actividades que se tienen”.

Se tienen servicios en jardines, albercas, gimnasios, que son actividades un poco más de distracción de ocio y se trata de hacer varias inversiones para reciclar el agua.

La mayoría de los Hoteles tienen un contrato con las diferentes dependencias en los diferentes municipios del Estado de México; sin embargo, “nos apoyamos con el agua de las pipas, pues obviamente, estamos haciendo un esfuerzo importante para poder hacer algunas negociaciones con ellos”.



*Jaime Flores dijo que están reciclando el agua e implementan el uso de nuevas tecnologías*



Ahora, los empresarios ya preparan sus aumentos



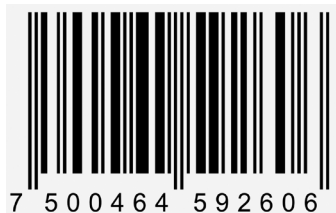
JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

COLUMNISTA

SIN TITUBEOS

Diana Mancilla Álvarez

P. 4



## ZONA ARQUEOLÓGICA DEJA DE SER CONFLICTO

# Concluye el diferendo limítrofe en Teotihuacán

El acuerdo sobre la posesión del territorio no abarca la posesión de las Pirámides del Sol y la Luna

### REDACCIÓN

La Consejería Jurídica del Estado de México testificó la celebración de un convenio amistoso para el reconocimiento de límites territoriales entre los municipios de San Martín de las Pirámides y Teotihuacán, lo que permitirá concluir un diferendo de décadas.

Este convenio incluye un fragmento territorial que abarca la Zona Arqueológica, con lo que la Pirámide del Sol se mantiene en Teotihuacán y la Pirámide de la Luna pasa a San Martín de las Pirámides.

Lo anterior será respecto al límite territorial y no sobre la posesión o ejecución de obras sobre las mismas, pues la totalidad de la Zona Arqueológica continúa siendo propiedad federal.

Jesús George Zamora, consejero jurídico estatal, señaló que esta resolución histórica es crucial para la estabilidad y el desarrollo de la región, y además es fundamental para brindar certeza legal a la población de ambos municipios.

“Me causa mucho orgullo que los mexiquenses con este convenio demostremos que somos compartidos, tiene que ver mucho con la

generosidad. Ustedes son quienes han encabezado el anhelo de sus representados de la gente y no hay mejor forma de dar beneficio que con la existencia de certeza jurídica, en este caso territorial, que significa que cada persona, que cada ciudadano que vive en el Estado de México sepa a qué municipio y con qué autoridad tratar”, detalló.

Edgar Martínez Barragán, presidente municipal de San Martín de las Pirámides, aseguró que gracias a la voluntad de las partes involucradas y al trabajo de la Comisión de Límites se pone fin a una serie de conflictos sociales y políticos que perduraron por mucho tiempo.

“Afortunadamente estaremos cerrando un tema, un diferendo (sic) de casi 100 años que

llevamos con esta no identificación (correcta) de los límites. Pero al final ambos presidentes y Cabildos siempre defendiendo su tierra, nuestra tierra, una tierra que además le da identidad no sólo al Estado de México, sino al país y que nos representa a nivel mundial.

“Creo que con esto nosotros ganamos mucha identidad para los San Martinenses porque todos nacimos y crecimos viendo esas pirámides, esas pirámides les dan movimiento y sustento a muchas familias de la región”, expresó Martínez Barragán.

En tanto, el alcalde de Teotihuacán, Mario Paredes de la Torre, indicó que esta decisión es clave para generar un mayor desarrollo e impulsar la economía de la región, cuya vocación es turística.

“Tengamos esa madurez y ponerle fin a esa problemática que tenemos y, al contrario, vernos como lo que somos, unos grandes vecinos. Y esto beneficia mucho a nuestro municipio, dependemos casi el 70 u 80% de nuestro comercio que se basa en el turismo entonces esto viene a darle más certeza”, manifestó Paredes de la Torre.

Derivado de la firma de este convenio, se procederá a la elaboración de la iniciativa con proyecto de decreto para finalmente remitirlo al Poder Legislativo del Estado de México para su posible aprobación.



◀ Los alcaldes Mario Paredes de la Torre (izquierda) y Edgar Martínez Barragán (derecha) firmaron el acuerdo. Foto Especial

## Jubilan a caballos recolectores de basura en Los Reyes La Paz

### MIGUEL GONZÁLEZ

Asociaciones protectoras de animales y autoridades municipales iniciaron un programa de intercambio de caballos por vehículos motorizados para la recolección de basura que realizan trabajadores de agrupaciones civiles para apoyar el servicio que presta el Ayuntamiento desde hace al menos cuatro décadas.

Renata Valencia, cofundadora de la Asociación Protectora de Animales Seres Libres Animal Rescue, explicó que en una primera etapa serán jubilados diez equinos, los cuales son entregados de manera voluntaria por los recolectores de basura, a quienes se les entrega a cambio una “motocarreta”, es decir un vehículo adaptado para la recolección de basura y se espera que en próximos días el programa continúe para realizar el intercambio de 30 animales.

Con la entrada en vigor del nuevo Reglamento Municipal de Protección Animal, el gobierno local inició el proceso para erradicar el uso de semovientes para

prestar este servicio urbano garantizando que se conserven las fuentes de empleo que dan sustento a cientos de familias.

Para ello la autoridad local adquirió 30 motocicletas adaptadas como carretas recolectoras, que irán reemplazando de manera paulatina a los caballos, que por al menos cuatro décadas se vieron recorriendo diariamente las calles de este municipio remolcando toneladas de desechos recabados de los hogares.

Los Reyes La Paz es el segundo municipio del Estado de México que lleva a cabo la erradicación de equinos del servicio de recolección y confinamiento de residuos sólidos, luego de que en 2015 lo hizo el municipio de Nezahualcóyotl al sacar de circulación a más de 450 animales.

“Es un sueño que se hizo realidad, esto nos permite acabar con la sobreexplotación y el sufrimiento de estos nobles seres, los estamos jubilado para que sean libres. Pero este logro no hubiera sido posible sin la disposición y el apoyo del gobierno municipal”, aseveró Elizabeth Soto, directora de la Asociación



Protectora de Animales, quien durante más de una década inició una lucha para rescatar a caballos víctimas de maltrato.

Por su parte, Óscar Sánchez, uno de los recolectores no asalariados, quien entregó voluntariamente su caballo, agradeció el apoyo de la autoridad local para continuar trabajando “y seguir llevando el pan a la casa”.

Por lo pronto cuatro de los diez equinos jubilados serán alojados en el albergue de “Seres Libres” mientras que otros cuatro serán

▲ Se intercambian a los caballos por motocarretas que se utilizarán con la misma finalidad de recolección. Foto especial

enviados a la granja didáctica creada y administrada por el Ayuntamiento de Los Reyes La Paz en el parque Ecológico Soraya Jiménez.

Ahí, explicó Elizabeth Soto, tendrán un espacio adecuado, alimento, atención médica veterinaria pero, sobre todo, un trato digno.